

Machala, 5 de Diciembre del 2016

Sr.
JONATHAN OMAR MORAN CEDEÑO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que según el Art. Vigésimo de la Escritura Pública de Constitución de la compañía **TRANSPORTES PESADOS AGRICOLAS TRANSPEAGRI S. A.**, designa a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de 5 años. Ejerciendo de conformidad con el Art. 18, por lo que ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual de la Compañía.-

TRANSPORTES PESADOS AGRICOLAS TRANSPEAGRI S. A., fue otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Machala, Dr. Kléber Giovanny Tapia Mendoza, el 1 de Diciembre del 2016.


En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,



Edisson Xavier Andrade Yopez
Accionista – Presidente

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, a 5 de Diciembre del 2016.-



JONATHAN OMAR MORAN CEDEÑO
C.I. 0918242132

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PASAJE



Número de Repertorio: 288

Fecha de Repertorio: 22-dic-2016

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON PASAJE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de diciembre de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de NOMBRAMIENTOS No. 84 celebrado entre: ([MORAN CEDEÑO JONATHAN OMAR en calidad de GERENTE], [TRANSPORTES PESADOS AGRICOLAS TRANSPEAGRI S.A. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Moran Cedeño	0918242132	391	Nombramiento

Pasaje, Jueves 22 de Diciembre de 2.016

Impreso a las: 15:30:14

Elaborado por: ABG. CARLOS CORONEL BALBUCA



8*

Dr. César Eduardo Sánchez Guerrero
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD

